

Guayaquil, 31 de Enero del 2011.

Señores

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCCIONES TELEFONICAS Y ELECTRICAS CONSTELEC C.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2.011.

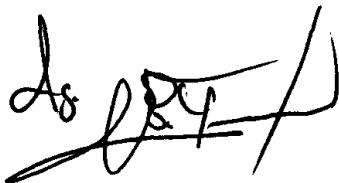
Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.011 el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por la Sra. Comisaria demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.011 nos permitimos recordarles que luego de la asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de Impuestos, su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborables o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,



ING. EDUARDO FIALLO FIALLO
GERENTE GENERAL
C.I.# 0900479064

